



Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

CIRCULAR

DS-IV-0164-01-2024/LAME

A : **Lic. Emiliano Maranhao Rodrigues**
Gerente General
INVERCASA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

DE : **Lic. Luis Ángel Montenegro E.**
Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

REF. : **Calendario Oficial Año 2024**

FECHA: 23 de enero de 2024



Adjunto a la presente, sírvase recibir el Calendario Oficial y sus instrucciones, de fechas de entrega de la información requerida por la Superintendencia, correspondiente al año **2024** y **enero 2025**.

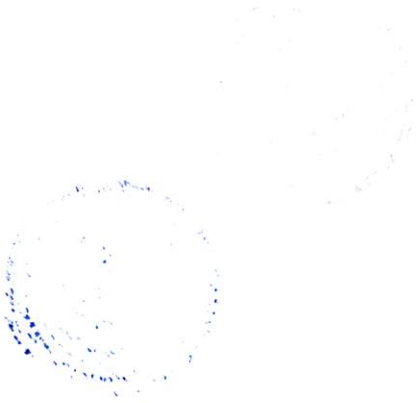
Se les instruye cumplir, en el orden y en las fechas establecidas, con la presentación de la información requerida, y con la carga exitosa en el portal del SISBANF, en el caso que aplique. Para este fin deben tener en cuenta los siguientes puntos:

1. Toda información a remitir debe cumplir con las condiciones establecidas en la "*CIRCULAR DS-1454-06-2020/LAME Recepción y/o envío de la correspondencia mediante correo electrónico*". Cualquier cambio a esta circular se les notificará previamente.

Adicionalmente, la información enviada vía electrónica (archivos de texto ASCII, Excel, Word etc.), tanto financiera como cualesquiera otra que sea solicitada, deberá ser remitida por el Gerente General o persona autorizada a las direcciones: lherrera@siboif.gob.ni con copia a cgarcia@siboif.gob.ni, y contener la misma información que sus respectivos informes impresos, debiendo ser remitidos únicamente en los formatos establecidos en el presente Calendario Oficial de Información.

2. En caso que la carga de datos no se envíe en tiempo y forma, el Gerente General o persona autorizada debe enviar mediante correo electrónico, solicitud de prórroga y justificación, a fin de habilitar el portal, a las direcciones de correo indicadas en el numeral anterior. La SIBOIF valorará cada caso en atención a la justificación y evidencias presentadas, para adoptar las medidas que correspondan.
3. Durante el período de carga de la información en el portal del SISBANF el personal de la Intendencia de Valores que corresponda según cada caso y en horas laborales de la SIBOIF, atenderá o canalizará las consultas que tengan a bien realizar sobre las cargas de la información requerida.

21A





Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

4. Los formatos para la información contable, bursátil, unidades de interés y de Junta Directiva en físico y en electrónico corresponden al período febrero a diciembre 2024 y enero 2025, y se encuentran a su disposición en la página Web de esta Superintendencia, en la dirección siguiente: <http://www.superintendencia.gob.ni/supervision/intendencia-valores/circulares>. Si hubiera cambios en los mismos, se notificarán de previo.
5. Las "Observaciones" y "Notas" detalladas en el "Calendario de Entrega de la Información" son parte integrante de esta Circular.
6. Si la Superintendencia de Bancos considerase necesario, podrá requerir en el futuro información adicional o realizar cambios, tanto en los formatos de los anexos, como en las fechas del calendario.

Agradeciendo su amable atención, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente.



CC: Lic. Marta Mayela Díaz Ortiz., Vice Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
Lic. Rafael A. Avellán R., Director Legal
Lic. Lucy Herrera Marengo, Intendente de Valores.
Archivo / Cronológico
CGZ: ma



Intendencia de Valores

CALENDARIO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN

SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN (INVERCASA SAFI)

AÑO 2024

I SEMESTRE

Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Observaciones

I. MENSUAL

Informe de Traspaso de Valores Libre de Pago	08/02/2024	08/03/2024	08/04/2024	08/05/2024	10/06/2024	08/07/2024	Archivo de Texto Plano, enviado a través de SISBANF, vía sitio web.
--	------------	------------	------------	------------	------------	------------	---

Estados Financieros, Balanza de comprobación y Balanza de Saldos

• Estado de Situación Financiera	12/02/2024	11/03/2024	12/04/2024	10/05/2024	12/06/2024	10/07/2024	-El envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.
• Estado de Resultados	12/02/2024	11/03/2024	12/04/2024	10/05/2024	12/06/2024	10/07/2024	
• Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas	12/02/2024	11/03/2024	12/04/2024	10/05/2024	12/06/2024	10/07/2024	
• Estado de Flujo de Efectivo y Hoja de Trabajo	12/02/2024	11/03/2024	12/04/2024	10/05/2024	12/06/2024	10/07/2024	
• Estado de Cuentas de Orden	12/02/2024	11/03/2024	12/04/2024	10/05/2024	12/06/2024	10/07/2024	
• Determinación de Recursos Propios	12/02/2024	11/03/2024	12/04/2024	10/05/2024	12/06/2024	10/07/2024	
• Cobertura por el Riesgo de Gestión	12/02/2024	11/03/2024	12/04/2024	10/05/2024	12/06/2024	10/07/2024	
• Balanza de Comprobación	12/02/2024	11/03/2024	12/04/2024	10/05/2024	12/06/2024	10/07/2024	
• Anexos Contables de los Estados Financieros	12/02/2024	11/03/2024	12/04/2024	10/05/2024	12/06/2024	10/07/2024	

Carga de Saldos Contables y Anexos de los Estados Financieros

• Saldos Contables	08/02/2024	08/03/2024	08/04/2024	08/05/2024	10/06/2024	08/07/2024	-Archivo de Texto Plano, enviado a través de SISBANF, vía sitio web.
• Efectivo	08/02/2024	08/03/2024	08/04/2024	08/05/2024	10/06/2024	08/07/2024	
• Inversiones	08/02/2024	08/03/2024	08/04/2024	08/05/2024	10/06/2024	08/07/2024	
• Obligaciones	08/02/2024	08/03/2024	08/04/2024	08/05/2024	10/06/2024	08/07/2024	
• Cuentas de Orden	08/02/2024	08/03/2024	08/04/2024	08/05/2024	10/06/2024	08/07/2024	

Anexos Unidades de Interés, Principales Ejecutivos y Accionistas

• Personas	06/02/2024	06/03/2024	08/04/2024	06/05/2024	06/06/2024	06/07/2024	-Archivo de Texto Plano, enviado a través de SISBANF, vía sitio web.
• Personas relacionadas	06/02/2024	06/03/2024	08/04/2024	06/05/2024	06/06/2024	06/07/2024	
• Accionistas	06/02/2024	06/03/2024	08/04/2024	06/05/2024	06/06/2024	06/07/2024	-Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.
• Principales ejecutivos	06/02/2024	06/03/2024	08/04/2024	06/05/2024	06/06/2024	06/07/2024	





Intendencia de Valores

CALENDARIO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN

SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN (INVERCASA SAFI)

AÑO 2024

I SEMESTRE

Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Observaciones
---------	-------	-------	------	-------	-------	---------------

II. TRIMESTRAL

Informe Integración Junta Directiva y Participación Accionaria

	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Observaciones
• Conformación de Junta Directiva vigente			15/04/2024			15/07/2024	- Cada vez que se produzcan cambios en la Junta Directiva, Ejecutivo Principal, Administrador de Prevención PLD/FT, y del Auditor Interno deberán enviar la Certificación Integral del Acta en que consta el cambio. - Estado de participación accionaria firmado y sellado por la persona encargada del llenado del libro de acciones o de la custodia del mismo o en su defecto por el Gerente General (si el accionista es una persona jurídica con participación accionaria igual o mayor al 5% del capital pagado de la entidad, deberán suministrar la participación accionaria de dicho accionista, conforme lo establece la Norma sobre Actualización de Información de Accionistas de las Instituciones Financieras). - Información del Grupo Invercasa, relativa a su participación accionaria y conformación de su Junta Directiva. - Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS 1454-06-2020/LAME.
• Estado de Participación Accionaria			15/04/2024			15/07/2024	
• Principales Funcionarios			15/04/2024			15/07/2024	
• Organigrama			15/04/2024			15/07/2024	

Estados Financieros Consolidados de acuerdo a Marco Contable para las IFMV (en caso aplique)

	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Observaciones
• Estado de Situación Financiera			30/04/2024			31/07/2024	-Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.
• Estado de Resultados			30/04/2024			31/07/2024	
• Estado de Otro Resultado Integral			30/04/2024			31/07/2024	
• Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas			30/04/2024			31/07/2024	
• Estado de Flujo de Efectivo			30/04/2024			31/07/2024	
• Hoja de Trabajo de Consolidación			30/04/2024			31/07/2024	
• Asientos de Ajustes y Eliminaciones			30/04/2024			31/07/2024	
• Notas de los EEEF consolidados, su presentación es			30/04/2024			31/07/2024	

Unidad Auditoría Interna (UAI)

	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Observaciones
• Informe sobre el seguimiento permanente SIBOIF, AE y AI			22/04/2024			22/07/2024	- Informes de seguimiento permanente e informes de avance del plan anual, conforme Artículo 19 de la Norma sobre Control y Auditoría Interna de las Entidades de Valores; adicionalmente se deben remitir los soportes que sustentan las instrucciones reportadas con estatus de "Superado" de los informes emitidos por esta Superintendencia en archivo electrónico a las direcciones lherrera@siboif.gob.ni con copia a cgarcia@siboif.gob.ni. - Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS 1454-06-2020/LAME.
• Informe Trimestral, sobre el avance del Plan Anual			22/04/2024			22/07/2024	

III. SEMESTRAL

24



Intendencia de Valores

CALENDARIO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN								
SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN (INVERCASA SAFI)								
AÑO 2024								
I SEMESTRE								
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Observaciones	
Declaración sobre el concepto de "trabajadores" Circular DS-IV-1452-05-2023/LAME								Envío de información, que identifique lo siguiente: -Funcionarios que comprenden el segundo nivel jerárquico de la institución, que dependen del ejecutivo principal, conforme la información detallada en el Anexo N° 1 de Circular DS-IV-1452-05-2023/LAME. -Funcionarios tomadores de riesgo (inversiones u otras), conforme la información detallada en el Anexo N° 2 de Circular DS-IV-1452-05-2023/LAME. -Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.
<ul style="list-style-type: none"> Declaración sobre el concepto de "trabajadores" de la Norma sobre el Pago de Bonificaciones en las Instituciones Financieras. 						10/07/2024		

IV. ANUAL							
Auditoría Externa							
<ul style="list-style-type: none"> Informe de los auditores independientes sobre los estados financieros 		22-mar-24					Presentación de estados financieros auditados conforme lo señalado en la Sección 1 "Disposiciones Generales" del Marco Contable para Instituciones Financieras del Mercado de Valores, formatos establecidos en el Capítulo V del Marco Contable.
<ul style="list-style-type: none"> Informe de recomendaciones sobre el sistema de control interno 		22-mar-24					
<ul style="list-style-type: none"> Informe de los auditores externos sobre los estados financieros consolidados (en caso aplique) 		22-mar-24					
<ul style="list-style-type: none"> Certificación de acta de Junta General de Accionistas aprobando Estados Financieros 				15-may-24			Fecha límite de entrega de Certificación de la Junta General de Accionistas sobre los estados financieros auditados, (15) días hábiles después de efectuada su Sesión Ordinaria. Remitir copia razonada por notario público.
<ul style="list-style-type: none"> Publicación de estados financieros 				31-may-24			Informar por medio de correo electrónico a las direcciones de correo lherrera@siboif.gob.ni con copia a cgarcia@siboif.gob.ni, una vez publiquen los estados financieros auditados los siguientes datos: - Nombre y fecha de publicación en el diario de circulación nacional, y página web. - Sección de la página web donde se publican los estados financieros auditados individuales y/o consolidados. - Fecha de envío para la publicación en La Gaceta, Diario Oficial. - Número de La Gaceta y fecha de publicación.

1. Fechas indicadas corresponden a límites de entrega: se habilitarán para realizar su carga de datos, sólo en las fechas y horas señaladas en este calendario de entrega de la información.
2. Todos los reportes deberán ser elaborados conforme formato indicado, con letra legible, con su respectiva firma, nombre y sello del área que los elabore y funcionario que los autoriza. Asimismo, cada hoja de los
3. El envío y recepción de los reportes e informes debe de estar de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME, hasta que se indique nueva disposición.
4. En caso de sustitución de un reporte impreso de anexos complementarios a los estados financieros, debe ser firmado por el Gerente General.
- 5.
- 6.
- 7.

SA



Superintendencia de Bancos y de
Otras Instituciones Financieras

Intendencia de Valores

CALENDARIO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN							
SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN (INVERCASA SAFI)							
AÑO 2024							
II SEMESTRE							
Descripción	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero 2025	Observaciones
I. MENSUAL							
Informe de Traspaso de Valores Libre de Pago	08/08/2024	09/09/2024	08/10/2024	08/11/2024	10/12/2024	07/01/2025	Archivo de Texto Plano, enviado a través de SISBANF, vía sitio web.
Estados Financieros, Balanza de comprobación y Anexos Contables							
• Estado de Situación Financiera	12/08/2024	11/09/2024	10/10/2024	11/11/2024	12/12/2024	09/01/2025	-El envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.
• Estado de Resultados	12/08/2024	11/09/2024	10/10/2024	10/11/2023	12/12/2024	09/01/2025	
• Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas	12/08/2024	11/09/2024	10/10/2024	10/11/2023	12/12/2024	09/01/2025	
• Estado de Flujo de Efectivo y Hoja de Trabajo	12/08/2024	11/09/2024	10/10/2024	10/11/2023	12/12/2024	09/01/2025	
• Estado de Cuentas de Orden	12/08/2024	11/09/2024	10/10/2024	10/11/2023	12/12/2024	09/01/2025	
• Determinación de Recursos Propios	12/08/2024	11/09/2024	10/10/2024	10/11/2023	12/12/2024	09/01/2025	
• Cobertura por el Riesgo de Gestión	12/08/2024	11/09/2024	10/10/2024	10/11/2023	12/12/2024	09/01/2025	
• Balanza de Comprobación	12/08/2024	11/09/2024	10/10/2024	10/11/2023	12/12/2024	09/01/2025	
• Anexos Contables de los Estados Financieros	12/08/2024	11/09/2024	10/10/2024	10/11/2023	12/12/2024	09/01/2025	
Carga de Saldos Contables y Anexos de Valores							
• Saldos Contables	08/08/2024	09/09/2024	08/10/2024	08/11/2024	10/12/2024	07/01/2025	-Archivo de Texto Plano, enviado a través de SISBANF, vía sitio web.
• Efectivo	08/08/2024	09/09/2024	08/10/2024	08/11/2024	10/12/2024	07/01/2025	
• Inversiones	08/08/2024	09/09/2024	08/10/2024	08/11/2024	10/12/2024	07/01/2025	
• Obligaciones	08/08/2024	09/09/2024	08/10/2024	08/11/2024	10/12/2024	07/01/2025	
• Cuentas de Orden	08/08/2024	09/09/2024	08/10/2024	08/11/2024	10/12/2024	07/01/2025	
Anexos Unidades de Interés, Principales Ejecutivos y Accionistas							
• Personas	06/08/2024	06/09/2024	07/10/2024	06/11/2024	06/12/2024	06/01/2025	-Archivo de Texto Plano, enviado a través de SISBANF, vía sitio web.
• Personas relacionadas	06/08/2024	06/09/2024	07/10/2024	06/11/2024	06/12/2024	06/01/2025	
• Accionistas	06/08/2024	06/09/2024	07/10/2024	06/11/2024	06/12/2024	06/01/2025	-Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.
• Principales ejecutivos	06/08/2024	06/09/2024	07/10/2024	06/11/2024	06/12/2024	06/01/2025	

SA



Superintendencia de Bancos y de
Otras Instituciones Financieras

Intendencia de Valores

CALENDARIO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN							
SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN (INVERCASA SAFI)							
AÑO 2024							
II SEMESTRE							
Descripción	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero 2025	Observaciones
II. TRIMESTRAL							
Informe Integración Junta Directiva y Participación Accionaria							
• Conformación de Junta Directiva vigente			15/10/2024			15/01/2025	- Cada vez que se produzcan cambios en la Junta Directiva, Ejecutivo Principal, Administrador de Prevención PLD/FT, y del Auditor Interno deberán enviar la Certificación Integral del Acta en que consta el cambio.
• Estado de Participación Accionaria			15/10/2024			15/01/2024	- Estado de participación accionaria firmado y sellado por la persona encargada del llenado del libro de acciones o de la custodia del mismo o en su defecto por el Gerente General (si el accionista es una persona jurídica con participación accionaria igual o mayor al 5% del capital pagado de la entidad, deberán suministrar la participación accionaria de dicho accionista, conforme lo establece la Norma sobre Actualización de Información de Accionistas de las Instituciones Financieras).
• Principales Funcionarios			15/10/2024			15/01/2024	- Información del Grupo Invercasa, relativa a su participación accionaria y conformación de su Junta Directiva.
• Organigrama			15/10/2024			15/01/2024	- Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.
Estados Financieros Consolidados conforme a NIIF 5 (en caso aplique)							
• Estado de Situación Financiera			31/10/2024			31/01/2025	-Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.
• Estado de Resultados			31/10/2024			31/01/2025	
• Estado de Otro Resultado Integral			31/10/2024			31/01/2025	
• Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas			31/10/2024			31/01/2025	
• Estado de Flujo de Efectivo			31/10/2024			31/01/2025	
• Hoja de Trabajo de Consolidación			31/10/2024			31/01/2025	
• Asientos de Ajustes y Eliminaciones			31/10/2024			31/01/2025	
• Notas de los EEFF consolidados, su presentación es anual, estas notas se presentarán junto con la información contable del IV trimestre			31/10/2024			31/01/2025	

SA



Superintendencia de Bancos y de
Otras Instituciones Financieras

Intendencia de Valores

CALENDARIO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN							
SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN (INVERCASA SAFI)							
AÑO 2024							
II SEMESTRE							
Descripción	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero 2025	Observaciones
Unidad Auditoría Interna (UAI)							
• Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna del año 2024			21/10/2024			20/01/2025	Certificación de la Junta Directiva donde conste su aprobación, conforme lo indicado en el Artículo 17, Contenido Mínimo del Plan Anual de Trabajo, Norma Sobre Control y Auditoría Interna, Resolución N°CD-SIBOIF-1088-6-DIC6-2018.
• Informe sobre el seguimiento permanente SIBOIF, AE y AI			21/10/2024			20/01/2025	- Informes de seguimiento permanente e informes de avance del plan anual, conforme Artículo 19 de la Norma sobre Control y Auditoría Interna de las Entidades de Valores; adicionalmente se deben remitir los soportes que sustentan las instrucciones reportadas con estatus de "Superado" de los informes emitidos por esta Superintendencia en archivo electrónico a las direcciones lherrera@siboif.gob.ni con copia a cgarcia@siboif.gob.ni.
• Informe Trimestral, sobre el avance del Plan Anual			21/10/2024			20/01/2025	- Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.
III. SEMESTRAL							
• Declaración sobre el concepto de "trabajadores" Circular DS-IV-1452-05-2023/LAME ⁷						10/12/2024	Envío de información, que identifique lo siguiente: -Funcionarios que comprenden el segundo nivel jerárquico de la institución, que dependen del ejecutivo principal, conforme la información detallada en el Anexo N° 1 de Circular DS-IV-1452-05-2023/LAME. -Funcionarios tomadores de riesgo (inversiones u otras), conforme la información detallada en el Anexo N° 2 de Circular DS-IV-1452-05-2023/LAME. -Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.
IV. ANUAL							
Auditoría Externa							
Contratación de Auditoría Externa							
• Contrato de Auditoría Externa en cumplimiento de la Norma sobre Auditoría Externa			07/10/2024				El 07/10/2023 es la fecha máxima del envío de la información; sin embargo, en cumplimiento del Arto.14 literal c) de la Norma sobre Auditoría Externa, la entidad debe enviar la comunicación al Superintendente en un plazo de (5) días contados a partir de la suscripción del contrato.
• Oferta de Servicios Profesionales			07/10/2024				
• Declaración de Junta Directiva			07/10/2024				
• Declaración Notarial del personal a cargo del compromiso			07/10/2024				
• Currículums resumidos			07/10/2024				
• Registro de la Superintendencia de Firmas Privadas			07/10/2024				

SA



Superintendencia de Bancos y de
Otras Instituciones Financieras

Intendencia de Valores

CALENDARIO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN							
SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE INVERSIÓN (INVERCASA SAFI)							
AÑO 2024							
II SEMESTRE							
Descripción	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero 2025	Observaciones
Estado Financiero							
• Presentación del Estado de Otro Resultado Integral (ORI)						09/01/2025	-Envió y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME. -Frecuencia de acuerdo a Circular DS-IV-0025-01-2022/LAME.

1. Fechas indicadas corresponden a límites de entrega: se habilitarán para realizar su carga de datos, sólo en las fechas y horas señaladas en este calendario de entrega de la información.
2. Todos los reportes deberán ser elaborados conforme formato indicado, con letra legible, con su respectiva firma, nombre y sello del área que los elabore y funcionario que los autoriza. Asimismo, cada hoja de los informes debidamente compaginados, deberá venir rubricada por dichas personas.
3. El envío y recepción de los reportes e informes debe de estar de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME, hasta que se indique nueva disposición.
4. En caso de sustitución de un reporte impreso de anexos complementarios a los estados financieros, debe ser firmado por el Gerente General.
5. Balanza de Saldos (Archivo MUC_Saldos está conformado por tres campos o columnas (id-cuenta-MUC, id_moneda, saldo). Para el Flujo de Efectivo remitir adicionalmente hoja de trabajo (formato Excel, vía de remisión correo electrónico). Anexos, en caso que no se reporte contenido, se debe remitir este informe indicando con una nota que no hay datos o información para el mismo.
6. Cada vez que se produzcan cambios en la Junta Directiva, Ejecutivo Principal, Administrador de Prevención PLD/FT y del Auditor Interno, deberán enviar la certificación integral del acta en que consta el cambio.



Superintendencia de Bancos y de
Otras Instituciones Financieras

Intendencia de Valores

CALENDARIO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN

FONDOS DE INVERSIÓN

AÑO 2024

I SEMESTRE

Descripción	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Observaciones
I. DIARIO							
Informe Diario de Fondos de Inversión	Días Hábiles	Días Hábiles	Días Hábiles	Días Hábiles	Días Hábiles	Días Hábiles	Plazo máximo de entrega: 01:00 pm del día hábil siguiente al cierre diario. Depositar a través de SISBANF.
II. QUINCENAL							
Composición de la Cartera de Inversionistas de Fondos de Inversión	08/02/2024	08/03/2024	08/04/2024	09/05/2024	10/06/2024	08/07/2024	5 días hábiles después del cierre quincenal.
	23/02/2024	25/03/2024	23/04/2024	23/05/2024	24/06/2024	24/07/2024	Archivo de Texto Plano, enviado a través de SISBANF, vía sitio web.
III. MENSUAL							
Estados Financieros, Balanza de comprobación y Anexos Contables							
• Estado de Situación Financiera	12/02/2024	11/03/2024	12/04/2024	10/05/2024	12/06/2024	10/07/2024	El envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME
• Estado de Resultados	12/02/2024	11/03/2024	12/04/2024	10/05/2024	12/06/2024	10/07/2024	
• Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas	12/02/2024	11/03/2024	12/04/2024	10/05/2024	12/06/2024	10/07/2024	
• Estado de Flujo de Efectivo y Hoja de Trabajo	12/02/2024	11/03/2024	12/04/2024	10/05/2024	12/06/2024	10/07/2024	
• Estado de Cuentas de Orden	12/02/2024	11/03/2024	12/04/2024	10/05/2024	12/06/2024	10/07/2024	
• Balanza de Comprobación	12/02/2024	11/03/2024	12/04/2024	10/05/2024	12/06/2024	10/07/2024	
• Anexos Contables de los Estados Financieros	12/02/2024	11/03/2024	12/04/2024	10/05/2024	12/06/2024	10/07/2024	
Carga de Saldos Contables y Anexos de los Estados Financieros							
• Saldos Contables	08/02/2024	08/03/2024	08/04/2024	08/05/2024	10/06/2024	08/07/2024	-Archivo de Texto Plano, enviado a través de SISBANF, vía sitio web.
• Efectivo	08/02/2024	08/03/2024	08/04/2024	08/05/2024	10/06/2024	08/07/2024	
• Inversiones	08/02/2024	08/03/2024	08/04/2024	08/05/2024	10/06/2024	08/07/2024	
• Obligaciones	08/02/2024	08/03/2024	08/04/2024	08/05/2024	10/06/2024	08/07/2024	
• Cuentas de Orden	08/02/2024	08/03/2024	08/04/2024	08/05/2024	10/06/2024	08/07/2024	

SA.



Superintendencia de Bancos y de
Otras Instituciones Financieras

Intendencia de Valores

CALENDARIO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN

FONDOS DE INVERSIÓN

AÑO 2024

I SEMESTRE

Descripción	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Observaciones	
IV. TRIMESTRAL								
Unidad Auditoría Interna (UAI)								
• Informe sobre el seguimiento permanente SIBOIF, AE y AI			22/04/2024			22/07/2024	Informes de seguimiento permanente e informes de avance del plan anual, conforme Artículo 19 de la Norma sobre Control y Auditoría Interna de las Entidades de Valores, adicionalmente se debe incluir soportes de los hallazgos superados. Remisión según Circular DS-1454-06-2020/LAME.	
• Informe Trimestral, sobre el avance del Plan Anual			22/04/2024			22/07/2024		
Informes de Avance (Fondos de Inversión)								
• Informe Trimestral de Fondos de Inversión			22/04/2024			23/07/2024	15 días hábiles después del cierre de cada trimestre. Remisión según Circular DS-1454-06-2020/LAME. Aplica para todos los fondos administrados, conforme lo establecido en el anexo 4, sección II, acápite II de la Norma sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión.	
V. SEMESTRAL								
Informe de Calificación de Riesgo Actualizada								La sociedad administradora es responsable de mantener actualizada una calificación de riesgo para cada fondo de inversión que administra. La primera calificación deberá efectuarse en el plazo máximo de doce (12) meses contados a partir de la fecha de recibido de la resolución de autorización para la inscripción. Posteriormente, dicha calificación debe ser actualizada semestralmente. Durante el período en que el fondo no se califique, en el prospecto se deben incorporar las revelaciones indicadas en la normativa que regula la materia sobre contenido mínimo de los prospectos de los fondos de inversión y sobre oferta pública de valores en mercado primario. La divulgación de la información de las calificaciones deberá realizarse de conformidad con lo establecido en la normativa que regula el funcionamiento de las sociedades calificadoras de riesgo (Arto.48-Norma SAFI).

SA.



Superintendencia de Bancos y de
Otras Instituciones Financieras

Intendencia de Valores

CALENDARIO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN

FONDOS DE INVERSIÓN

AÑO 2024

I SEMESTRE

Descripción		Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Observaciones
VI. ANUAL								
Auditoría Externa								
	• Informe de Auditoría Externa		22/03/2024					Presentación de estados financieros auditados conforme lo señalado en la Sección 1 "Disposiciones Generales" del Marco Contable para Instituciones Financieras del Mercado de Valores, formatos establecidos en el Capítulo V del Marco Contable.
	• Dictamen sobre los estados financieros		22/03/2024					
	• Informe de recomendaciones sobre el sistema de control interno		22/03/2024					
	• Certificación de acta de Junta General de Accionistas aprobando Estados Financieros				15/05/2024			Fecha límite de entrega de Certificación de la Junta General de Accionistas sobre los estados financieros auditados, (15) días hábiles después de efectuada su Sesión Ordinaria. Remitir copia razonada por notario público.
	• Publicación de estados financieros				31/05/2024			Informar por medio de correo electrónico a las direcciones de correo lherrera@siboif.gob.ni con copia a cgarcia@siboif.gob.ni, una vez publiquen los estados financieros auditados los siguientes datos: - Nombre y fecha de publicación en el diario de circulación nacional, y página web. - Sección de la página web donde se publican los estados financieros auditados individuales y/o consolidados. - Fecha de envío para la publicación en La Gaceta, Diario Oficial. - Número de La Gaceta y fecha de publicación.

Notas:

1. Fechas indicadas corresponden a límites de entrega: se habilitarán para realizar su carga de datos, sólo en las fechas y horas señaladas en este calendario de entrega de la información.
2. Todos los reportes deberán ser elaborados conforme formato indicado, con letra legible, con su respectiva firma, nombre y sello del área que los elabore y funcionario que los autoriza. Asimismo, cada hoja de los informes debidamente compaginados, deberá venir rubricada por dichas personas.
3. El envío y recepción de los reportes e informes debe de estar de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME, hasta que se indique nueva disposición.
4. En caso de sustitución de un reporte impreso de anexos complementarios a los estados financieros, debe ser firmado por el Gerente General.
5. **Balanza de Saldos** (Archivo MUC_Saldos está conformado por tres campos o columnas (id-cuenta-MUC, id_moneda, saldo). Para el **Flujo de Efectivo** remitir adicionalmente hoja de trabajo (formato Excel, vía de remisión correo electrónico). **Anexos**, en caso que no se reporte contenido, se debe remitir este informe indicando con una nota que no hay datos o información para el mismo.



Superintendencia de Bancos y de
Otras Instituciones Financieras

Intendencia de Valores

CALENDARIO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN

FONDOS DE INVERSIÓN

AÑO 2024

II SEMESTRE

Descripción	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero 2025	Observaciones
I. DIARIO							
Informe Diario de Fondos de Inversión	Días Hábiles	Días Hábiles	Días Hábiles	Días Hábiles	Días Hábiles	Días Hábiles	Plazo máximo de entrega: 01:00 pm del día hábil siguiente al cierre diario. Depositar a través de SISBANF.
II. QUINCENAL							
Composición de la Cartera de Inversionistas de Fondos de Inversión	09/08/2024	09/09/2024	08/10/2024	08/11/2024	10/12/2024	09/01/2025	5 días hábiles después del cierre quincenal.
	23/08/2024	24/09/2024	23/10/2024	25/11/2024	23/12/2024	23/01/2025	Archivo de Texto Plano, enviado a través de SISBANF, vía sitio web.
III. MENSUAL							
Estados Financieros, Balanza de comprobación y Anexos Contables							
• Estado de Situación Financiera	12/08/2024	11/09/2024	10/10/2024	11/11/2024	12/12/2024	09/01/2025	El envió y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME
• Estado de Resultados	12/08/2024	11/09/2024	10/10/2024	11/11/2024	12/12/2024	09/01/2025	
• Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas	12/08/2024	11/09/2024	10/10/2024	11/11/2024	12/12/2024	09/01/2025	
• Estado de Flujo de Efectivo y Hoja de Trabajo	12/08/2024	11/09/2024	10/10/2024	11/11/2024	12/12/2024	09/01/2025	
• Estado de Cuentas de Orden	12/08/2024	11/09/2024	10/10/2024	11/11/2024	12/12/2024	09/01/2025	
• Balanza de Comprobación	12/08/2024	11/09/2024	10/10/2024	11/11/2024	12/12/2024	09/01/2025	
• Anexos Contables de los Estados Financieros	12/08/2024	11/09/2024	10/10/2024	11/11/2024	12/12/2024	09/01/2025	
Carga de Saldos Contables y Anexos de los Estados Financieros							
• Saldos Contables	08/08/2024	09/09/2024	08/10/2024	08/11/2024	10/12/2024	07/01/2025	-Archivo de Texto Plano, enviado a través de SISBANF, vía sitio web.
• Efectivo	08/08/2024	09/09/2024	08/10/2024	08/11/2024	10/12/2024	07/01/2025	
• Inversiones	08/08/2024	09/09/2024	08/10/2024	08/11/2024	10/12/2024	07/01/2025	
• Obligaciones	08/08/2024	09/09/2024	08/10/2024	08/11/2024	10/12/2024	07/01/2025	
• Cuentas de Orden	08/08/2024	09/09/2024	08/10/2024	08/11/2024	10/12/2024	07/01/2025	
IV. TRIMESTRAL							
Unidad Auditoría Interna (UAI)							
• Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna del año 2024			21/10/2024			20/01/2025	Certificación de la Junta Directiva donde conste su aprobación, conforme lo indicado en el Artículo 17, Contenido Mínimo del Plan Anual de Trabajo, Norma Sobre Control y Auditoría Interna, Resolución N°CD-SIBOIF-1088-6-DIC6-2018.
• Informe sobre el seguimiento permanente SIBOIF, AE y AI			21/10/2024			20/01/2025	-Informes de seguimiento permanente e informes de avance del plan anual, conforme Artículo 19 de la Norma sobre Control y Auditoría Interna de las Entidades de Valores; adicionalmente se debe incluir soportes de los hallazgos superados.
• Informe Trimestral, sobre el avance del Plan Anual			21/10/2024			20/01/2025	-Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME.

SA



Superintendencia de Bancos y de
Otras Instituciones Financieras

Intendencia de Valores

CALENDARIO DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN

FONDOS DE INVERSIÓN

AÑO 2024

II SEMESTRE

Descripción		Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero 2025	Observaciones
Informes de Avance (Fondos de Inversión)								
	• Informe Trimestral de Fondos de Inversión			22/10/2024			23/01/2025	15 días hábiles después del cierre de cada trimestre. Remisión según Circular DS-1454-06-2020/LAME. Aplica para todos los fondos administrados, conforme lo establecido en el anexo 4, sección II, acápite II de la Norma sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión.
V. SEMESTRAL								
	Informe de Calificación de Riesgo Actualizada							La sociedad administradora es responsable de mantener actualizada una calificación de riesgo para cada fondo de inversión que administra. La primera calificación deberá efectuarse en el plazo máximo de doce (12) meses contados a partir de la fecha de recibido de la resolución de autorización para la inscripción. Posteriormente, dicha calificación debe ser actualizada semestralmente. Durante el período en que el fondo no se califique, en el prospecto se deben incorporar las revelaciones indicadas en la normativa que regula la materia sobre contenido mínimo de los prospectos de los fondos de inversión y sobre oferta pública de valores en mercado primario. La divulgación de la información de las calificaciones deberá realizarse de conformidad con lo establecido en la normativa que regula el funcionamiento de las sociedades calificadoras de riesgo (Arto.48-Norma SAFI).
VI. ANUAL								
Auditoría Externa - Contratación								
	• Contrato de Auditoría Externa en cumplimiento de la Norma sobre Auditoría Externa			07/10/2024				El 07/10/2024 es la fecha máxima del envío de la información; sin embargo, en cumplimiento del Arto.14 literal c) de la Norma sobre Auditoría Externa, la entidad debe enviar la comunicación al Superintendente en un plazo de (5) días contados a partir de la suscripción del contrato.
	• Oferta de Servicios Profesionales			07/10/2024				
	• Declaración de Junta Directiva			07/10/2024				
	• Declaración Notarial del personal a cargo del compromiso			07/10/2024				
	• Currículums resumidos			07/10/2024				
	• Registro de la Superintendencia de Firmas Privadas			07/10/2024				
Estado Financiero								
	• Presentación del Estado de Otro Resultado Integral (ORI)						09/01/2025	-Envío y recepción del impreso de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME. -Frecuencia de acuerdo a Circular DS-IV-0025-01-2022/LAME.

Notas:

1. Fechas indicadas corresponden a límites de entrega: se habilitarán para realizar su carga de datos, sólo en las fechas y horas señaladas en este calendario de entrega de la información.
2. Todos los reportes deberán ser elaborados conforme formato indicado, con letra legible, con su respectiva firma, nombre y sello del área que los elabore y funcionario que los autoriza. Asimismo, cada hoja de los informes debidamente compaginados.
3. El envío y recepción de los reportes e informes debe de estar de acuerdo a Circular DS-1454-06-2020/LAME, hasta que se indique nueva disposición.
4. En caso de sustitución de un reporte impreso de anexos complementarios a los estados financieros, debe ser firmado por el Gerente General.
5. Balanza de Saldos (Archivo MUC_Saldos está conformado por tres campos o columnas (id-cuenta-MUC, id_moneda, saldo). Para el Flujo de Efectivo remitir adicionalmente hoja de trabajo (formato Excel, vía de remisión correo electrónico). Anexos, en